

# ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 2006–1 DEL CONSEJO REGIONAL NOROESTE DE ANUIES

## PROYECTO

El día 24 de febrero de 2006, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 17:00 horas inicia la Sesión Ordinaria 2006-1 del Consejo Regional Noroeste de ANUIES, teniendo como sede al Instituto Tecnológico de Chihuahua (ITCH).

### 1. Lista de presentes y verificación del quórum

La reunión contó con la participación de 21 instituciones miembros del Consejo. La Sesión de trabajo contó con la participación de 13 titulares; Dr. Pedro Ortega Romero, Rector de la Universidad de Sonora (UNISON) y Presidente del Consejo Regional; Ing. Javier Eliseo Muñoz De La Torre, Director del Instituto Tecnológico de Chihuahua; Ing. Enriqueta González Aguilar, Directora del Instituto Tecnológico de Tijuana (ITT); Lic. José Carlos Díaz García, Director del Instituto Tecnológico de Chihuahua II (ITCHII); C.P. Raúl Chávez Espinoza, Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH); Ing. José Luis Méndez Navarro, Director del Instituto Tecnológico de Culiacán (ITC); Ing. Sergio Efraín Beltrán Beltrán, Director del Instituto Tecnológico de Los Mochis (ITLM); Lic. Francisco Carlos Silva Toledo, Director General del Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora; Dra. Catalina Denman Champion, Rectora de El Colegio de Sonora; Ing. Jorge Luis García Cantón, Director del Instituto Tecnológico de Nogales; M.C. Gonzalo Rodríguez Villanueva, Rector del Instituto Tecnológico de Sonora; Mtro. Antonio Quintal Berny, Rector de la Universidad del Noroeste; así como el Dr. Gregorio Salazar Herrera, Director del Instituto Tecnológico de Huatabampo que participó por primera vez en calidad de institución observadora.

Asimismo, asistieron ocho representantes institucionales: Ing. Jorge Barraza Avitia, Director de Servicios Académicos del Centro de Enseñanza Técnica y Superior; Dr. Martín Francisco Montaña Gómez, Coordinador de Posgrado e Investigación de la Universidad Autónoma de Baja California; M.C. Jesús Ignacio González García, Subdirector de Planeación y Vinculación del Instituto Tecnológico de La Paz; Dr. José Isabel Urciaga García, Director de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Baja California Sur; Dr. Erasmo Orrantía Borunda, Director Académico del Centro de Investigación en Materiales Avanzados; Ing. José Luis López Galván, Subdirector Administrativo del Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez; Dr. Víctor Antonio Corrales Burgueño, Coordinador General de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa; Dra. Guadalupe Isela Olivas Orozco, Coordinadora de Posgrado del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

También participaron el Mtro. Ezequiel Jaimes Figueroa, Director General de Estudios y Proyectos, quien asistió en representación del Dr. Rafael López Castañares, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES; el Dr. Benjamín Burgos Flores, Secretario Técnico del Consejo Regional y el Lic. Rafael Campos Sánchez, Coordinador de Relaciones Interinstitucionales y Órganos Colegiados de la ANUIES.

Se inicia la reunión con la bienvenida al Dr. Antonio Quintal Berny, Rector de la Universidad del Noroeste, así como al Dr. Gregorio Salazar Herrera, Director del Instituto Tecnológico de Huatabampo, Institución que se aceptó en calidad de observadora en la Sesión 2005-2

***NO.06.1.1 Habiendo quórum suficiente se instala la Sesión Ordinaria 2006-1.***

## **2. Aprobación del Orden del Día**

El Dr. Pedro Ortega Romero somete a consideración del pleno el Orden del Día y pregunta si se tiene algún comentario para rectificar el mismo, al no haberlo, se aprueba el Orden del Día de la Sesión Ordinaria 2006-1 del Consejo.

***NO.06.1.2 Se aprueba el Orden del Día de la Sesión Ordinaria.***

## **3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria 2005-2**

El Presidente del Consejo pregunta a los asistentes si existen observaciones o comentarios sobre el acta de la sesión anterior, agregando que fue enviada con antelación y se encuentra en las carpetas, por lo que solicita se obvie su lectura. No habiendo observaciones al respecto, el pleno aprueba el acta por unanimidad.

***NO.06.1.3 Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria 2005-2 realizada en Hermosillo, Sonora, el día 2 de diciembre de 2005.***

## **4. Análisis y revisión de la Visión 2020 de la ANUIES**

El Presidente otorga la palabra al Mtro. Ezequiel Jaimes Figueroa, Director General de Estudios y Proyectos, para que dirija el análisis de la Visión al 2020 de la ANUIES.

El Mtro. Ezequiel Jaimes Figueroa, explica las actividades que ocupan a la Asociación al momento y las razones por las que el Secretario no tuvo la posibilidad de asistir a la reunión, indicando que se encontraba trabajando precisamente en el análisis de la Visión al 2020 de la ANUIES.

Menciona que un año atrás se realiza el análisis correspondiente, también con el objetivo de retroalimentar el documento se realizan los "Foros Temáticos Nacionales", asimismo, indica que desde hace cuatro años se trabaja en un proyecto a cargo del Dr. Carlos Muñoz Izquierdo sobre los indicadores básicos y avances en el Programa Nacional de Educación (PRONAE), el documento diagnóstico del panorama de la educación superior en México, así como diversos documentos, proyectos y aportaciones directas de diversos grupos de la sociedad e instituciones que soportan la estructura de la Visión.

Específicamente se solicita a los consejos regionales sus aportaciones a cuatro apartados de manera prioritaria; el marco de referencia donde se hace un balance de la educación superior considerando la factibilidad, pertinencia y coherencia de las metas y estrategias previstas al año 2000; los retos, a partir del estado actual de cada una de las áreas temáticas; la prospectiva, que comprende la visión de desarrollo de la educación superior al año 2012; por último las propuestas, que incluye el análisis estratégico y el establecimiento de prioridades para alcanzar las metas delineadas en la prospectiva.

Menciona que es importante seguir esta metodología para dar orden al proceso, considerando una revisión muy puntual para asegurar que la Visión siga siendo vigente y se hagan las aportaciones pertinentes. Jaimes Figueroa presenta la Visión y los indicadores señalados.

Indica que la intención es que con la propuesta y la actualización, si el Consejo lo considera pertinente, se otorgue el voto de confianza al Consejo Nacional para hacer las modificaciones necesarias a la Visión para presentarla a los candidatos a la presidencia de la República en el mes de junio.

El Dr. Pedro Ortega menciona que la Presidencia del Consejo hizo un análisis que se enviará a la Secretaría General, e invita a los participantes a externar sus opiniones por esta vía y otorgar el voto de confianza al Consejo Nacional.

El Lic. Francisco Carlos Silva Toledo señala la importancia del tema y solicita se de tiempo para enviar las observaciones pertinentes.

La Dra. Catalina Denman Champion pregunta sobre el financiamiento requerido para alcanzar tales metas, a lo que el Mtro. Ezequiel Jaimes responde que se está analizando el proyecto en general y la parte presupuestaria sería complementaria, con otro tipo de gestiones en la medida que se adopte el compromiso.

***NO.06.1.4 Se acuerda enviar las propuestas a la Visión al 2020 a más tardar el día 31 de marzo de 2006 y otorgar el voto de confianza al Consejo Nacional para hacer las modificaciones pertinentes.***

## **5. Información de Órganos Colegiados**

El Presidente otorga la palabra al Mtro. Ezequiel Jaimes Figueroa, quien comenta que el punto es para presentar el calendario de actividades de la ANUIES y a su vez cede la palabra al Lic. Rafael Campos Sánchez quien detalla las sesiones de trabajo que se realizarán a lo largo del año y la mecánica de trabajo de éstas.

***NO.06.1.5 Se presenta el calendario de Sesiones Ordinarias de los Órganos Colegiados de la ANUIES.***

## **6. Presentación del Programa Anual de la Secretaría Técnica**

Para presentar el Programa Anual de la Secretaría Técnica, hace uso de la palabra el Dr. Benjamín Burgos Flores, explicando brevemente que el programa se basa en la normatividad vigente en los estatutos de la Asociación. Menciona que el programa del Consejo está formado por 5 puntos, el primero de las actividades funcionales de la Secretaría Técnica y el resto corresponde a las actividades académicas de los grupos y redes de trabajo.

El desempeño de la Sede, a través de su Secretaría Técnica, está dedicado a impulsar los siguientes 9 proyectos, que permanecen al igual que en 2005: Sesiones del Consejo Regional, Informe y Programa Anual de Actividades, Seguimiento de los Grupos de Trabajo, Confluencia Noroeste, Página de Internet, Cursos de Educación Continua, Solicitudes de Ingreso, Participaciones de la Secretaría Técnica e Implementación de Proyectos Especiales. Al respecto describe las diferentes acciones a desempeñar en cada uno de estos proyectos.

El Presidente del Consejo, pone a consideración del pleno el programa, haciendo hincapié en que es necesario concentrarse en las actividades prioritarias para no dispersar esfuerzos y anota la observación del Ing. Flores López.

***NO.06.1.6 Se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Secretaría Técnica.***

## **7. Presentación del Programa Anual del Grupo de Trabajo de Calidad Académica**

El Presidente cede la palabra a la M.C. María Magdalena González Agramón, para que presente el programa de trabajo. La Coordinadora hace un resumen de los 5 proyectos de Calidad Académica, que tienen como meta:

- I. Modelo Curricular Flexible, Innovador y Centrado en el Aprendizaje:
  - 100% de las IES públicas y privadas con programas educativos de nivel licenciatura cuenten con modelos curriculares flexibles centrados en el aprendizaje.
  - Formar una red de expertos en diferentes áreas del conocimiento.
  - Instrumentar proyectos intra e interinstitucionales de investigación académica y educativa.
  
- II. Superación Académica:
  - Tener al menos un curso semestral de actualización para académicos en cada una de las IES de la Región en las diversas áreas del conocimiento.
  - Establecer convenios interinstitucionales que permitan la formación de profesores (maestría y/o doctorado) así como la integración de redes académicas a través del PROMEP.
  
- III. Sistemas de Evaluación y Acreditación:

- Instrumentar estrategias de acreditación y/o homologación, por medio del análisis de los programas educativos similares.
- Participar en un taller en cada una de las IES de la Región sobre acreditación de programas educativos, de interés regional o institucional, impartido por expertos en el área (internos y/o externos).
- Lograr, en primera instancia, la acreditación de todos aquellos programas educativos que son similares en las IES de la Región.

#### IV. Red de Movilidad Académica y Estudiantil del Noroeste:

- Contar con la estancia de alumnos de otras IES de la Región cursando estudios al menos en una opción educativa que ofrezca la Institución.
- Contar con la estancia de profesores en las IES de la Región, promoviendo el intercambio en áreas prioritarias de cada IES, a través de sus redes académicas así como para el fortalecimiento y/o implementación de programas educativos o líneas de generación y aplicación del conocimiento.
- Conformar un inventario de los estudiantes movilizados entre las IES de la Región por semestre y por área del conocimiento.
- Conformar un inventario de profesores movilizados entre las IES de la Región por semestre, por área del conocimiento y por modalidad de intercambio.

#### V. Servicios Informáticos y Bibliotecarios:

- Iniciar el proceso de homologación del sistema de clasificación de los acervos bibliográficos y hemerográficos en las bibliotecas de la Región.
- Proponer y acordar un sistema de clasificación único en las bibliotecas de las IES de la Región y apoyar su implantación en aquellas que no cuenten con él.
- Realizar dos talleres regionales sobre capacitación y actualización de conocimientos bibliotecológicos, dirigidos al personal que administra y opera las bibliotecas.
- Adquirir, en lo posible, una base general de datos en consorcio entre las IES de la Región.
- Celebrar un convenio entre las IES de la Región cuyos términos se orienten hacia el intercambio, y en su caso, adquisición conjunta de acervos bibliográficos y hemerográficos.

El Presidente del Consejo comenta que es importante rescatar acciones en particular, el consorcio para la adquisición de bases de datos y acervo bibliográfico, la coordinadora comenta en este aspecto trabajaron el ITSON, UABC y UNISON, considerando provechoso la integración de un mayor número de instituciones para así reducir costos y ampliar la disponibilidad de información, que mejora la calidad de los programas educativos.

El Mtro. Antonio Quintal Berny comenta que las metas deben ser más cuantitativas para reflejar el avance y que sería bueno expresar los avances del pasado, para observar si ya se ha trabajado antes en esos puntos y que se ha hecho. La Maestra González Agramón, comenta que el programa de trabajo ha dado continuidad al programa establecido en la anterior administración y que en el mes de marzo se reunirán los responsables que participarán en cada uno de los puntos a desarrollar para establecer fechas concretas para cumplir las metas.

El Presidente comenta que en la última reunión de año se presentan los informes detallados de los resultados alcanzados por los grupos de trabajo, de manera respetuosa solicita a los dirigentes de las instituciones motiven la participación de su personal académico en la actividades de los grupos de trabajo, ya que la participación ha ido en descenso, considerando que es una de las regiones más grandes del país, sería conveniente buscar esquemas más dinámicos de participación.

***NO.06.1.7 Se aprueba el Programa Anual de Trabajo del Grupo de Trabajo de Calidad Académica.***

## **8. Presentación del Programa Anual del Grupo de Trabajo de Planeación**

El Presidente pide al Lic. Rubén Burgos Mejía, Coordinador del Grupo de Trabajo de Planeación, presente su programa, quien indica que el grupo realizó una reunión en noviembre de 2005 donde se elaboró el plan, actualmente se está buscando recoger la experiencia del resto de los grupos de trabajo, por lo que sus actividades tienen expresión en acciones de otros grupos.

Menciona que dentro de su plan de trabajo se concentran en los siguientes proyectos:

Programa I: Formación continua de directivos del área de planeación.

- Organizar regionalmente el curso Diseño y Operación de Estrategias para el Fortalecimiento Institucional (febrero-marzo).
- Llevar a cabo el curso La Dirección en Organizaciones Educativas (junio-julio).
- Organizar el curso Procesos de Calidad en las IES: Con una Visión en la ISO 9000 IWA – 2 (octubre-noviembre).

Programa II: Vinculación

II.1.- Utilización de los Recursos Informáticos para Compartir Información Estadística de las IES de la Región Noroeste

- Retomar los resultados de la XXVIII Reunión del GTP de Mazatlán y en base a la exposición de las experiencias de sistemas de información, de las IES, cumplir con el acuerdo de formalizar un convenio de colaboración interinstitucional, entre los integrantes del GTP ANUIES, en materia de asesoría para implantar o mejorar los sistemas de información de las IES de la Región. Estos convenios deberán ser suscritos por los rectores y directores de cada una de las IES y presentarse en la reunión del consejo regional donde se apruebe este programa de trabajo. (enero-febrero).
- Formar una comisión de integrantes del GTP que presente un trabajo definitivo sobre indicadores de educación superior en la región y su metodología de procesamiento; que permita uniformarlos y sea útil para retroalimentar el trabajo institucional. (marzo-abril).
- Conforme a un informe de la Universidad Autónoma de Chihuahua, administradora del servidor de la plataforma de información, actualizar la información en el servidor

plataforma de información del GTP, que permita operar sistemas para compartir información estadística en las IES del noroeste. (Noviembre-diciembre).

## II.2.- Creación de Grupos Académicos de Investigación sobre Educación Superior en las IES Regionales

- Insistir en la necesidad de actualizar y ampliar el directorio de investigadores sobre la educación superior y la planeación educativa. Para lo cual la Coordinación del GTP, enviara la base de datos que se tiene y un formato revisado para concluir este trabajo. (Marzo)
- La Universidad Autónoma de Sinaloa se propone como sede para realizar la 1er Congreso Regional Noroeste de Profesores e Investigadores del área de Investigación Educativa y Planeación, miembros de las IES integrantes del grupo de trabajo, que permita conocer directamente sus avances y experiencias, con el objetivo de constituir una red de investigadores sobre la educación superior, para lo cual se emitirá la convocatoria correspondiente a más tardar en febrero. (Junio).
- Plantear al Consejo Regional y Nacional la necesidad de contar con una bolsa de financiamiento a proyectos que recuperen o analicen avances y experiencias regionales sobre educación superior y la planeación educativa, con el objetivo de constituir una red de investigadores representativos de los diferentes estados que trabajen temas que retroalimenten el quehacer institucional. Lo recomendable sería tener respuesta para más tardar en junio que se realizaría la referida reunión regional. (Febrero)
- Una vez realizado el 1er Congreso Regional Noroeste de Profesores e Investigadores del área de Investigación Educativa y Planeación, priorizar los proyectos de investigación a abordar, definir la forma de participación de los académicos de la red y la búsqueda y trámite del financiamiento para llevar a cabo los proyectos. (Septiembre)

## II.3.- Proyecto Conjunto con el GT de Calidad Académica: Evaluación, Institucional y Acreditación de Programas Académicos en Instituciones de la Región Noroeste

- Dando continuidad a los resultados de la XXVIII Reunión del GTP de Mazatlán, en base a la exposición de las experiencias de acreditación y certificación de procesos de las IES, cumplir con el acuerdo de formalizar un convenio de colaboración interinstitucional, entre los integrantes del GTP ANUIES, en materia de asesoría para implantar un programa o mejorar los procesos de acreditación y certificación de las IES de la Región. Estos convenios deberán ser suscritos por los rectores y directores de cada una de las IES y presentarse en la reunión del consejo regional donde se apruebe este programa de trabajo. (Enero-Febrero)
- Presentar en cada reunión del GTP nuevas experiencias de acreditación y certificación de procesos de otras IES de la región, que muestren los resultados específicos de la asesoría o nuevas experiencias que permitan cumplir el objetivo de intercambiar experiencias y buscar la participación de más de una institución en alianzas estratégicas para cubrir con eficiencia las necesidades de las diferentes instituciones. (Febrero-Diciembre)
- Continuar la campaña de difusión dirigida a funcionarios y personal directivo de las instituciones y programas académicos en torno a los criterios y procedimientos de los organismos acreditadores no gubernamentales. (Marzo-Abril)

El Presidente pone a consideración del Consejo el Programa de trabajo.

***NO.06.1.8 Se aprueba el Programa Anual de Trabajo del Grupo de Trabajo de Planeación.***

## **9. Presentación del Programa Anual de la Red de Seguridad en Cómputo del Noroeste**

El Presidente solicita la presencia de la Lic. María Antonieta Zamora Amado, para que presente el Programa Anual de Trabajo de la Red de Seguridad en Cómputo del Noroeste.

La Lic. Zamora Amado, comenta que en promedio sus reuniones de trabajo y capacitación tienen una asistencia de entre 15 y 16 instituciones, por lo que solicita el apoyo de los rectores y directores hacia los encargados de las áreas de seguridad en cómputo.

Presenta como principal objetivo de la red de trabajo que coordina, el mitigar los riesgos de seguridad en la infraestructura de las instituciones, promover la cultura de seguridad en cómputo en la comunidad universitaria, atender los incidentes de manera oportuna, fortalecer los planes y programas de estudio en el área y contribuir con otros sectores de la sociedad. Y detalla el plan de trabajo, que se integra por:

### **- Formación de Recursos Humanos especialistas en seguridad en cómputo**

- Impulsar la importancia de la creación del cargo de Coordinador de Seguridad y el uso de herramientas de apoyo para la coordinación y atención oportuna de incidentes de cada IES

*Acciones:*

- Concluir la elaboración del documento que defina el perfil del coordinador de seguridad en cómputo.
- Dar seguimiento a los compromisos y responsabilidades de cada IES a través de la lista de correo electrónico de la red.
- Impulsar la adopción de un sistema para la comunicación y atención oportuna de incidentes de seguridad en cómputo.

- Capacitación de recursos humanos especialistas en seguridad

*Acciones:*

- Asistir a las conferencias y cursos ofertados por el Departamento de Seguridad en Cómputo de la UNAM con el objetivo de potenciar al interior de las IES la capacitación.
- Que al menos 3 representantes de la región asistan al curso de Transits.
- Realizar dos reuniones de la RSCN donde se impartan cursos y talleres sobre seguridad orientados a combatir problemas de seguridad que se dan en todas las IES.

- Replicar cursos de seguridad en sistemas linux y Windows por parte del grupo de instructores que hayan tomado las líneas de especialización de seguridad en cómputo en convenio con la red UNAM-ANUIES.
- Incluir en las reuniones de trabajo temas específicos a tratar de nuevas tecnologías.

### **- Difusión y Cooperación**

- Fortalecimiento de la difusión y cooperación

#### *Acciones:*

- Establecer un compromiso firme por parte de los responsables de Seguridad en cómputo sobre el uso y consulta de la página de la RSCN.
- Impulsar el uso del sistema de Bitácora y manejo de incidentes para que sea compartido el conocimiento entre el grupo.
- Realizar la consulta de contenidos entre todos los miembros de la región.
- Emitir un comunicado semestral dirigido a rectores y directores generales sobre logros y problemas en materia de seguridad en cómputo de la región.

- Documentación especializada

#### *Acciones:*

- Mantener comunicación permanente y convocar a participantes de la región para que conformen los dos grupos de trabajo
- Someter las propuestas a consideración de todos los responsables de seguridad de la región.
- Establecer contacto con el grupo de trabajo de la Red Nacional de Seguridad en Cómputo UNAM/CERT-ANUIES para intercambio de experiencias.
- Difundir el documento a través de la Web oficial de la RSCN.
- Que los grupos de trabajo establezcan el compromiso de actualizar en forma periódica el contenido de los documentos base.

El Presidente pregunta si existe un diagnóstico de la situación actual de los sistemas en las instituciones de la Región Noroeste, la Coordinadora responde que se levantó la información hace 2 años, pero la plataforma informática donde se subiría la información se dañó por lo que se volverá a realizar con apoyo a nivel nacional, para tener un diagnóstico muy completo y comenzar con las vistas para corroborar la validez de la información y tomar acciones al respecto.

El Dr. Ortega Romero pregunta si existe alguna alarma que permita detectar ataques o posibles problemas, la Lic. Zamora Amado menciona que las alarmas se emiten por boletines de CERT-UNAM, menciona que el fideicomiso SEP-UNAM otorgó becas a integrantes de la Región para capacitarse en dicho sentido.

El M.C. Gonzalo Rodríguez Villanueva, Rector del Instituto Tecnológico de Sonora, pide la palabra para indicar que es importante solicitar se de claridad a las diferentes convocatorias que organismos como el mencionado lanza para el concurso de recursos, dado que al no haber reglas claras se pierde la confianza en las instituciones y las

universidades vuelven a trabajar de manera aislada para no enfrentar este tipo de cuestiones. La coordinadora retoma y apoya el comentario del Rector del ITSON.

El Presidente solicita al pleno su opinión para considerar el programa de trabajo de la Red de Seguridad en Cómputo.

***NO.06.1.9 Se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Red de Seguridad en Cómputo.***

## **10. Grupo de Trabajo de Investigación y Posgrado**

El Presidente, comenta que el día 16 de febrero se llevó a cabo en la ciudad de Hermosillo la reunión para la creación del Grupo de Trabajo de Investigación y Posgrado, donde además de discutir las líneas de acción a seguir, se propuso como coordinador al Mtro. Pablo Gortarés Moroyoqui, Director de Recursos Naturales del Instituto Tecnológico de Sonora, quien a continuación tomó la palabra para presentar la propuesta de trabajo para el Grupo.

El Mtro. Pablo Gortarés menciona la justificación que da origen al Grupo e indica que su objetivo principal es impulsar el desarrollo socio-económico de la región Noroeste de ANUIES a través de programas y proyectos de investigación y de formación de recursos humanos a nivel de posgrado, orientado al logro de una sociedad del conocimiento.

Asimismo presentó los acuerdos tomados en la reunión:

### **1. Intercambio de información**

- Se instalará una página en Internet para el Grupo de Investigación y Posgrado de ANUIES Regional.
- Intercambiar y sistematizar la información solicitada a cada una de las instituciones.
- Se aprueban los formatos proporcionados para la recopilación de información (se anexa formato y criterios a considerar en el intercambio de información).
- Se propone la última semana de Marzo o la primera de Abril para realizar una reunión tipo taller en donde se abordarán más a detalle cada uno de los puntos de la agenda de esta reunión.

### **2. Cuerpos académicos**

- Identificar los cuerpos académicos que existen en cada una de las Instituciones de Educación Superior y sus Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) asociadas.
- Se propone la formación de redes entre los diversos cuerpos académicos por área del conocimiento.

### **3. Proyectos de investigación**

- Financiamiento por parte de los titulares de las diversas IES para el desarrollo de proyectos conjuntos.

#### 4. Programas de posgrado

- Colaborar e instrumentar opciones de colaboración de posgrado entre las IES con varias finalidades: formación de profesores, nuevos programas de posgrado enfocando esfuerzo de los doctores de las diversas instituciones, apertura de nuevos programas de posgrado de calidad, etc.
- Motivar la movilidad de profesores hacia los programas de posgrado a través de estímulos.

#### 5. Redes académicas

- Estructuración y conformación de redes entre las Instituciones de Educación Superior de la Región Noroeste ANUIES.
- Revisar la vinculación que existe actualmente entre las diversas IES.
- Definir las áreas de interés de cada institución que formarán las redes.

Una vez presentado el Plan de Trabajo se sometió a consideración del pleno y se consultó si se aprueba al Mtro. Pablo Gortarés Moroyoqui como Coordinador de Grupo de Trabajo de Investigación y Posgrado.

***NO.06.1.10 a Se aprueba el Programa Anual de Trabajo del Grupo de Trabajo de Investigación y Posgrado***

***NO.06.1.10 b Se nombra al Mtro. Pablo Gortarés Moroyoqui como Coordinador de Grupo de Trabajo de Investigación y Posgrado.***

El Presidente comenta que es importante realizar un inventario de la infraestructura física de las instituciones para contar con elementos que permitan compartir recursos para su mayor aprovechamiento, el nuevo Coordinador menciona que dicho aspecto se está contemplando en la base de datos a integrar.

### **11. Asuntos generales**

El Dr. José Isabel Urciaga García, Director de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Baja California Sur solicita la palabra para disculparse por la ausencia de su Rector, el Dr. Jorge García Pámanes, ya que su institución se encuentra en proceso de huelga que ha sido difícil de llevar y no ha llegado a un acuerdo entre las partes.

El Dr. Víctor Antonio Corrales Burgueño, Coordinador General de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa hace una sugerencia, indica que en varias de las presentaciones de los grupos de trabajo observó que hay actividades que se repiten e indica que sería importante que la Secretaría Técnica revisara las funciones de cada uno para evitar que se dupliquen esfuerzos.

El Mtro. Ezequiel Jaimes Figueroa comenta que se advierten en la Región muchas fortalezas que pueden aprovecharse y no se han registrado instituciones del Noroeste para el Premio SEP-ANUIES.

El Presidente comenta que en la última hoja en la carpeta está disponible un formato para las Instituciones que deseen cambiar o nombrar a algún representante ante los Grupos y Redes de trabajo de la Región.

***NO.06.1.11 Se acuerda enviar a la Secretaría Técnica la ratificación o cambios de los representantes ante los grupos y redes de trabajo de la Región.***

## **Clausura**

El Presidente concluye los trabajos de la Sesión, agradece el apoyo del Ing. Javier Eliseo Muñoz de la Torre, Director del Instituto Tecnológico de Chihuahua, así como de la Ing. Virginia Ibarvo Urista, Jefa del Departamento de Comunicación y Difusión y a su personal de apoyo.

Cede la palabra al Ing. Javier Eliseo Muñoz de la Torre, quien declara formalmente clausurada la Sesión y agradece la asistencia de los representantes de las instituciones, así como el apoyo de su personal e invita a una cena ofrecida por el Instituto Tecnológico de Chihuahua para sus invitados.